

# CARTA DEL ARZOBISPO A LA IGLESIA DE SANTIAGO

Muy queridos fieles:

Les ruego que, con paciencia, escuchen estas palabras que, delante de Dios, creo mi deber pronunciar.

Ante todo, les hago ver que en un ambiente tan polarizado como el que estamos viviendo, le es muy difícil al Pastor expresarse en una forma tal, que haga que todos los fieles se sientan igualmente interpretados. Mi obligación, pues, es ser sincero con mis convicciones, pero, a la vez, prudente. Algunos, sin embargo, tienden a considerar esa prudencia como blandura.

Mis queridos hijos, no se engañen: yo quiero ser prudente, pero no seré cobarde. Igualmente, los insto a no confundir la valentía con la imprudencia.

Hecha esta muy humilde y sincera aclaración, les pido que juntos analicemos las dificultades bajo las cuales iniciamos este año el Mes de María. Hay Estado de Sitio en el país. Los Obispos de Chile hemos sido duramente criticados y puestos en duda por la autoridad de Gobierno. Uno de mis Vicarios está impedido de regresar al país. Las dificultades económicas se dejan sentir especialmente entre los más pobres. Hay un clima de agobio y de tensión. Todo esto pesa gravemente sobre mi responsabilidad de Pastor y he querido compartirlo con Uds., a través de esta Carta Pastoral.

## I. Los hechos

En primer lugar, quiero contarles lo ocurrido, ya que la desinformación ayuda a los rumores y a tener apreciaciones parciales de los hechos. Resumiré los más importantes de estos.

1. El lunes 5 de noviembre escuché con sorpresa las declaraciones del Ministro del Interior al renunciar a su cargo. Me parece que la declaración de Mons. Bernardino Piñera aclaró suficientemente el sentido de la reunión pastoral en que participaron algunos Obispos y exiliados. Sin embargo, la difusión de las declaraciones del Sr. Ministro sirvieron para sembrar la duda sobre algunas actitudes del Episcopado. Ante ello quiero decir, con toda franqueza, que los Obispos no hacen pactos políticos con ningún partido. Tampoco con las autoridades de Gobierno. No es nuestra misión ni nuestra intención.

2. Al día siguiente, un grupo de Obispos nos reunimos para reflexionar sobre estos hechos. Durante esa reunión, recibimos un llamado personal del Sr. Ministro del Interior quien pidió que lo recibiéramos. Así lo hicimos, porque antes que nada somos pastores. La conversación fue muy franca y muy clara. El Ministro nada nos dijo sobre el Estado de Sitio que se

declararía una hora después, ni que él sería reconfirmado en su cargo. No reclamo por esto. Simplemente se los digo, ya que la información posterior podría haber dejado una impresión diversa.

3. En esos días habíamos sido notificados de que se negaría el ingreso al país de mi Vicario Ignacio Gutiérrez de la Fuente, pero el Sr. Ministro del Interior tampoco nos informó en su visita de que el decreto respectivo sería dado a conocer a la mañana siguiente. Uds. conocen la declaración del Arzobispado con que reaccionamos ante la gravedad de este hecho y pedimos la revocación de tal decisión. Posteriormente el Ministerio del Interior entregó un largo documento que fundamentaba la medida tomada. Con respeto y claridad, vuelvo a manifestar mi desacuerdo.

4. La implementación del Estado de Sitio ha significado restricción informativa, suspensión de algunos Medios de Comunicación, allanamientos en poblaciones, detención de personas y limitaciones en el ejercicio de sus derechos fundamentales. La autoridad ha dado sus razones para tomar estas medidas. Yo no tengo competencia para entrar a calificarlas políticamente. Sin embargo, como Pastor, soy testigo del desconcierto, el temor y la angustia que estas medidas producen.

Dentro de este cuadro de restricciones informativas yo he sido también afectado personalmente, en cuanto el Sr. Ministro Secretario General de Gobierno prohibió la difusión por radio y otros medios de comunicación de una declaración mía, hecha a continuación de mi visita al Campamento Silva Henríquez. Ello me obliga a recurrir a nuestra red de comunicación interna de la Iglesia, para hacer llegar a los fieles de la Arquidiócesis esta Carta que pido sea leída en todas las misas del próximo domingo 18.

## II. ¿Qué pensar de estos hechos?

He considerado todo lo recién expuesto ante el Señor reflexionándolo con calma, humildad y quisiera compartir ahora con Uds. algunas de estas consideraciones, ya que muchas personas se nos han acercado para preguntar nuestro parecer.

1. Es muy serio poner en duda ante el país la autoridad pastoral de los Obispos y hacer pensar que ellos tienen una responsabilidad directa en la crisis política que se ha producido. Grave, también, es tomar medidas contra un colaborador directo del Obispo, y lo es, igualmente, dificultar la comunicación pública de los pastores con sus fieles, en un país donde la ciudadanía es mayoritariamente católica y tiene derecho a conocer el pensamiento de sus Obispos. Cuando se hiere a los pastores, se dispersan las ove-

jas. Y cuando se siembra confusión sobre el ministerio de los obispos, se limita su ejercicio, se arriesga a que se corten los vínculos de comunión entre ellos y la comunidad de los fieles. Y también se oscurece y pone en peligro la propia comunión con la Iglesia de quienes, invocando su fe católica, adoptan tal tipo de actitudes.

2. Grave es, asimismo, tomar medidas contra un sacerdote invocando su condición de extranjero. Quiero recordar al respecto que la actividad misionera de la Iglesia es parte de su esencia. Entre nosotros, somos hermanos más allá de las diferencias de raza o de nación. Además, como muchas veces lo hemos recordado, no sólo la Iglesia, sino también el país, tiene una enorme deuda de gratitud con tantos sacerdotes, religiosos y religiosas que, a lo largo de toda su historia, han dejado su tierra para ponerse a nuestro servicio. Por otra parte, es oportuno recordar que, cuando de derechos humanos se trata, ningún reclamo acerca de ellos puede invocarse como intromisión indebida en asuntos internos de un país o de un Estado. El propio Gobierno de Chile ha reconocido que los derechos de las personas son anteriores a los del Estado. Por lo mismo constituyen un patrimonio de la humanidad y una garantía de la paz entre los pueblos. Su defensa y promoción no conoce fronteras. Más aun, los derechos humanos son derechos de Dios: a que se respete a sus hijos como El lo desea. Así lo cree y lo enseña la Iglesia tal como lo ha declarado solemnemente el Concilio Vaticano II (G.S. 73-75). Por nuestra parte, los Obispos latinoamericanos hemos precisado que la violación sistemática de tales derechos constituye "una forma de idolatría" del poder político (Puebla 500).

3. Más allá de las heridas que afectan directamente a la cabeza de la Iglesia y del dolor que estos hechos nos han causado, estamos más preocupados por la suerte del Cuerpo de Cristo. Nuestra misión fundamental es servir al pueblo de Dios y, entre ellos, especialmente a los más pobres. Su sufrimiento es también el nuestro y sus privaciones nos inquietan profundamente. Siento que, como Iglesia, el Señor nos pide una acción urgente para mitigar tanto dolor. Es tal la necesidad, que lo que hacemos hasta ahora resulta insuficiente.

4. Estoy también profundamente preocupado por el clima de violencia que se vive en el país. De la violencia subversiva y de la violencia represiva. Expreso mi rechazo más tajante a todos los actos terroristas que sólo sirven para sembrar muerte y destrucción. Nada puede justificarlos, nunca, en lo más mínimo, pues contribuyen a agravar lo que supuestamente pretenden evitar: las situaciones que atentan contra la paz social y los atropellos contra las personas.

Creo, sinceramente, que el ejercicio normal de la autoridad incluye suficientes herramientas para poder luchar contra todos los excesos terroristas y para dominar, también, los que proceden de las propias fuerzas de seguridad. Temo en cambio que el Estado de Sitio signifique un grave retroceso para el entendimiento entre los chilenos y para la paz en el país.

### III. ¿Qué podemos hacer?

Todos estos días me he preguntado delante del Señor, qué es lo que debemos hacer, qué espera El de nosotros, tanto de los pastores como de los fieles. Compartiré con Uds. algunas de las conclusiones a que he llegado. Se trata de algunas actitudes de fondo que creo que el Señor nos pide: de actitudes constructivas y forjadoras de vida nueva, más que de medidas inmediatas, puntuales y meramente reactivas. Con esto no quiero decir que no haya hechos que a mí y a ustedes pueden exigirnos prontas y definidas respuestas. Pero, sí, quiero prevenir contra el riesgo de dejar que las acciones de otras personas vayan determinando el ritmo de la vida de nuestra Iglesia e impidiéndonos llevar a cabo los propios planes y actividades fundamentales de evangelización que nos son propias. En momentos apremiantes debemos, más que nunca, permanecer muy fieles a esas fuerzas espirituales profundas que vitalizan la fuerza de nuestra fe y de nuestro amor.

1. En primer lugar, pienso que debemos volver nuestra mirada hacia el Señor. En los días difíciles y en los tiempos de crisis, orar es más necesario que en otras oportunidades. La oración nos ilumina, nos ayuda a descubrir la verdad y a amar la justicia. La oración nos pone delante de la persona de nuestro Padre Dios y es capaz de transformar nuestros sentimientos. Y los cristianos queremos ante todo, ser capaces de reaccionar con las actitudes de Jesucristo el Señor.

2. Providencialmente, nos encontramos en los comienzos del Mes de María. Ella puede ayudarnos maternalmente a encontrar los mejores caminos para construir la paz en nuestra tierra. Yo los invito, con todo mi amor y mi fe, a que hagamos de este Mes de María la fuente de nuestra fortaleza y de nuestra caridad. Sobre todo, porque la Virgen María conoce el dolor de los sufrimientos profundos, y cuando ve sufrir a sus hijos, Ella nos acompaña, nos anima, nos reconforta. Ella nos enseña su sabiduría para convertir la cruz dolorosa en aurora de resurrección. Nunca se ha oído decir que los que claman a María queden defraudados.

3. En concreto quiero invitarlos a que organicen el día viernes 23 de este mes, una jornada de ayuno y oración en todos nuestros templos y capillas. Se los pido en el sentido de un ayuno bíblico: un sacrificio oculto, sin propaganda hacia afuera, pues queremos presionar a Dios, y no a la opinión pública. Tampoco la quiero centrada en el recuento de abusos o pecados que otros puedan haber cometido, si no en la penitencia por la propia falta de compromiso con Dios y con los hermanos que sufren. Debe ser un día en que, donde quiera que nos encontremos —en la casa, en la fábrica, en la población, en la oficina, en la escuela o la universidad— todos ayunemos y recemos en silencio, y conversemos también sobre los aportes que podamos dar para construir la paz de Chile, en base a la verdad, el amor y la justicia. En la tarde, ojalá en unión con el rezo del Mes de María, celebren

un momento de oración comunitaria, pidiendo por Chile, por los más pobres, por las víctimas de la violencia, por los gobernantes y por los pastores de nuestra Iglesia. Les pido, también, una oración especial por el P. Ignacio Gutiérrez y por la Vicaría de la Solidaridad.

4. En este Mes de la Virgen, vamos a invocarla como MARIA, MADRE DE LA SOLIDARIDAD. Queremos que Ella inspire y anime nuestro amor fraterno y exigente hacia todos los que están sufriendo. Es urgente que empleemos todos nuestros talentos para multiplicar el pan, los empleos, la justicia. Es urgente que nos esforcemos hasta el límite por aportar una voluntad decidida de reencuentro entre los chilenos. Y de apartar tajantemente de nuestra convivencia todas las formas de violencia y de opresión. Les pido, sobre todo, que multipliquemos los pequeños gestos de ayuda. Los que están al alcance de todos. Ojalá se multipliquen nuestras privaciones voluntarias. En las Misas de cada sábado y domingo haremos en nuestros templos una ofrenda masiva de nuestro amor transformado en alimentos, un esfuerzo por multiplicar la "Campaña del Papel" y aportar más a la campaña "Trabajo para un hermano". A quienes no tengan ninguna posibilidad de ayudar materialmente, les pido practicar la solidaridad en la oración. O la que consiste en compartir con otros esa fuerza de esperanza que brota de la fe y que nos permite vencer la angustia y soportar el dolor sin quebrarnos. Muchas veces, tal ayuda nos es más necesaria que el

alimento o el dinero.

5. Este Mes de María tan probado que estamos celebrando, apunta, como siempre, hacia la hermosa fiesta de la Inmaculada. Ella nos revela un secreto de la solidaridad que María practicó: Ella pudo darse siempre y sin cesar a todos, porque estuvo llena desde el primer instante de su existencia, del Espíritu del Dios-Amor. Por eso fue capaz de cambiar sus planes personales y de aceptar, por amor a su pueblo y a la humanidad entera, convertirse en Madre del Salvador. Por eso cruzó montañas para ir a servir a Isabel. Por eso urgió a Jesús a iniciar sus milagros cuando escaseaba el vino en la boda de Caná. Por eso estuvo de pie junto a la cruz de su Hijo, cuando éste cargaba sobre sí los pecados y dolores de todos los hombres. Sin un esfuerzo constante por abrirnos a Dios y llenarnos de El, como Ella, no podremos nosotros vivir esa solidaridad de la que tanto hablamos y que tan fervientemente deseamos. Para practicarla debemos destronar de nuestro corazón todos los ídolos que impiden o dificultan el compartir: el egoísmo, la avaricia, el afán de comodidad. Por eso, pidámosle a María que también se muestre en este mes como MADRE DE LA CONVERSION INTERIOR de cada uno de nosotros.

6. María Inmaculada fue la mujer libre por excelencia. Libre de todo lo que obstaculiza la solidaridad. Pero libre, también, de todos los demás ídolos que impiden escuchar la voz y los llamados del Dios de la

## MONSEÑOR FRESNO EN CAMPAMENTO SILVA HENRIQUEZ

Momentos después que concluyera "una revisión" en el Campamento Raúl Silva Henríquez, en el Paradero 37 de Santa Rosa, y donde según cifras oficiales se detuvo a 323 personas, el Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, concurrió a dicho campamento.

"Como Pastor me pareció que tenía el deber de concurrir, dijo Monseñor Fresno. Allí las mujeres, madres y esposas —porque hombres había muy pocos— me contaron lo que había sucedido. Ellas estaban dolidas de la forma en que se había procedido a efectuar el allanamiento. Estaban conscientes que en ese sector hay mucha delincuencia ya que ellas mismas han sufrido sus consecuencias y manifestaron su público rechazo a este hecho. Sin embargo, me dijeron, aquí pagamos justos por pecadores y no creemos que por ser pobres, debemos ser tratadas en forma violenta, humillante e irrespetuosa, como lo fuimos hoy".

Más adelante el Sr. Arzobispo manifestó: "Tal como un padre tiene derecho a defender a sus hijos, como Arzobispo de Santiago quiero llamar a la conciencia de los responsables de estos allana-

mientos para decirles que el fin no justifica los medios y que debemos tener respeto por todos nuestros hermanos, especialmente por los más pobres y desamparados.

"Los habitantes del Campamento me pidieron que les ayudara a solucionar su problema con el objeto de ver la forma de otorgarles un sitio para que puedan, lentamente, ir construyendo sus casas. Les dije que hablaría con el ministro de la Vivienda —que sé está interesado en solucionar este problema— para ayudar a esta gente".

Finalmente el Sr. Arzobispo, haciendo referencia a los amargos momentos vividos por las madres y esposas del Campamento Silva Henríquez, pidió que oremos a la Virgen Santísima, cuyo mes estamos celebrando, para que nos ayude a mantener la Fe y la Esperanza para enfrentar los difíciles momentos actuales. □

Arzobispado de Santiago

10 de noviembre de 1984.

historia. Por eso, en aquella hora clave de la Anunciación, supo Ella discernir con tan lúcida y soberana libertad —hecha de madurez, providencia y audacia— cuál era el "sí" que Dios le pedía. ¡Cómo deseáramos para todos nosotros, en este momento, una claridad y seguridad semejantes! Imploramos a María que se muestre en este Mes, sobre todo para con los pastores de nuestra Iglesia, como MADRE DEL DISCERNIMIENTO. Que nos permita elevarnos por sobre las voces de todos aquellos ídolos que pueden acallar en nuestro interior los verdaderos llamados de Dios. Que nos permita vencer el ídolo de las ideologías que, a menudo, puedan primar por sobre el juicio de la fe. Al ídolo del poder, que puede movernos inconscientemente a aspirar a un tipo de liderazgo social o de eficacia inmediata que no corresponden al querer de Dios. Y al ídolo de las pasiones no dominadas, que pueden confundir con exigencias de la justicia cristiana lo que tal vez no son si no reclamos de nuestra indignación, de nuestra impaciencia o de nuestro rencor. Para discernir, nos han dicho siempre todos los grandes maestros de la vida espiritual, se necesita una completa libertad frente a todo gusto o tendencia personal que pudiera oponerse al querer de Dios. Sólo quienes estén seriamente luchando por una libertad así, como la de la Virgen de la Anunciación, que es la raíz de toda santidad cristiana, podrán discernir la voz del Dios Santo y decir que "sí" a las duras exigencias de perdón, de paciencia, de audacia, de lucha, de crucifixión o de martirio, que El pueda estar haciéndonos en estos momentos.

7. Les pido de corazón que, con la ayuda de Dios, vivamos estas horas difíciles con los sentimientos del Señor. Estos son los que garantizan más efi-

cazmente la justicia y la paz. Lejos de distraernos de la realidad, a través de este esfuerzo serio de conversión y discernimiento el Señor nos urgirá a ocuparnos mucho más concretamente de cada hermano que está caído junto al camino y construir con mucha mayor generosidad una sociedad solidaria. No nos podemos dejar contagiar ni por un instante con la tentación de recurrir a la violencia, a pesar de que la suframos en carne propia. La Virgen María nos recuerda, en este tiempo, que Dios eleva a los humildes y humilla a los poderosos. Nuestra fuerza no se encuentra en el poder vociferante y amenazador. Nuestra fuerza nos viene del Espíritu de Dios que es más poderoso que todas las fuerzas que se puedan interponer en el camino de la reconciliación y de la paz. De El queremos llenarnos, como la Inmaculada.

8. Finalmente, quisiera pedir con respeto y con firmeza a nuestros gobernantes que den pasos eficaces para posibilitar la gestación de un consenso sobre el presente y el futuro de nuestro país. Es Chile el que está en juego y eso interesa a cada uno de los habitantes de este suelo. Mientras más personas y organizaciones podamos participar en la gestación de la Patria que queremos, y mientras mayor libertad tengamos para hacerlo, mejor será el resultado y la garantía de paz que podamos obtener.

Que Dios los bendiga y la Virgen acoja estas peticiones que en este Mes queremos hacerle en común. □

+ **Juan Francisco Fresno L.**  
Arzobispo de Santiago

Santiago, 18 de noviembre de 1984.

## DECLARACION DE LA COMPAÑIA DE JESÚS

Ante la medida de prohibición de reingreso al país, tomada contra el P. Ignacio Gutiérrez, Vicario Episcopal de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, la Compañía de Jesús en Chile declara:

1. Manifestamos a Mons. Juan Francisco Fresno, cuyo Vicario es el P. Ignacio, nuestro apoyo y disponibilidad para colaborar en su tarea pastoral. El servicio del P. Gutiérrez como Vicario de la Solidaridad ha sido muestra de esa disponibilidad, que le reiteramos en esta dolorosa circunstancia.

2. Expresamos a nuestro hermano Ignacio el apoyo irrestricto de la Compañía de Jesús a su servicio pastoral en favor de los pobres y perseguidos de nuestro país. Al mismo tiempo, le agradecemos los más de once años que lleva hasta hoy colaborando en la tarea de la Iglesia en nuestra patria.

3. En este momento doloroso, manifestamos también nuestro reconocimiento y apoyo a todo el personal de la Vicaría de la Solidaridad que, reno-

vando la actitud pastoral de Jesús, auxilia a nuestros hermanos más débiles confortándolos en su dolor, aliviando su hambre y ayudándolos en la defensa de sus legítimos derechos.

4. Este tipo de sanciones, injustas y desproporcionadas, no amedrentará a la Compañía de Jesús en Chile, que siguiendo sin vacilaciones a los Pastores de nuestra Iglesia, se esforzará cada día más por ser fiel a su misión de servicio a la fe y promoción de la justicia que esa misma fe implica.

5. Invitamos, como lo hizo ya Mons. Fresno, a las autoridades responsables a valorar el daño que una medida de esta naturaleza causa a la acción pastoral de la Iglesia y a la imagen de Chile en el exterior, y pedimos en consecuencia, que esa medida sea revocada. □

**Cristián Brahm Menge, S.J.**  
Provincial

Noviembre 1984.